

Revista Secretaría de Marina-Armada de México



AÑO 41

ÉPOCA XXIV

No. 275

ENERO - FEBRERO

2023









CONSUMICO TO CONTRACT OF CONTR





Ingredientes:

- 1/2 kg de tortillas
- 2 papas medianas cocidas, peladas y machacadas
- ½ kg de carne molida de res
- •1 cebolla chica, la mitad finamente picada y el resto fileteada
- 2 dientes de ajo finamente picados
- 1 zanahoria cocida y picada en cubitos
- 1 betabel cocido y picado en cubitos
- 1 trozo de col morada finamente picada • Chiles habaneros encurtidos y rebanados
- 1 manojito de hierbas de olor frescas
- 5 cdas. de vinagre blanco
- Aceite
- · Sal y pimienta

Preparación:

- 1. En una sartén calienta el aceite y acitrona la cebolla picada y uno de los ajos.
- 2. Agrega la carne molida, salpimienta, baja el fuego y espera a que se cueza.
- 3. En otra sartén calienta otro poco de aceite y acitrona la cebolla fileteada y el otro ajo.
- 4. En esa sartén agrega la zanahoria y el betabel, tapa y deja que den un hervor. 5. Después incorpora la col morada, las hierbas de
- olor, el vinagre y salpimienta. 6. En la primera sartén agrega la papa a la carne e
- incorpora muy bien.
- 7. Sirve los tacos con las verduras como guarnición y chile habanero al gusto.







1 HORA





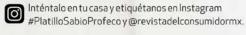




Consulta de información del 21 al 25 de noviembre del 2022 / Ciudad de México y Área



Si quieres ver esta y otras recetas suscribete a nuestro canal de YouTube PROFECO







ENCUENTRA LOS MEJORES PRECIOS CERCA DE TI.

PROFECO te acompaña estés donde estés para que puedas ahorrar.





Este artículo es una inserción gratuita derivada de investigaciones, estudios, encuestas y/o monitoreos con fines educativos e informativos de la **Procuraduría Federal del Consumidor**. Je **Revista del Consumidor**. Se autoriza su reproducción total siempre que se utilice exclusivamente para orientación de los consumidores, se indique su procedencia y como fuentes a la **Procuraduría Federal del Consumidor** y la **Revista del Consumidor**. **Profeco** no se hace responsable por los esos en esta publicación ni recomienda ninguno de los productos o servicios que aquí se anuncian o aparecen en otras ins



En instrucción militar los marinos militares de ambos géneros se integrarán por estatura, sin más distinción que aquellas obligadas por la jerarquía.

> Principios y valores para el personal de la Armada de México

*DAM. 1.1.7 Principios y valores para el personal de la Armada de México.



CONSEJO EDITORIAL

ALMIRANTE JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN SECRETARIO DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM. JOSÉ LUIS ARELLANO RUIZ SUBSECRETARIO DE MARINA

ALMIRANTE C.G. DEM. CÉSAR CARLOS PRECIADO VELÁZQUEZ OFICIAL MAYOR DE MARINA

ALMIRANTE AN. PA. DEM. JUAN JOSÉ PADILLA OLMOS JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA

ALMIRANTE C.G. DEM. JOSÉ TOMÁS JORGE TRESS ZILLY INSPECTOR Y CONTRALOR GENERAL DE MARINA

CAPITÁN DE NAVÍO C.G. DEM. JOSÉ CARLOS LUNA LOAEZA JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CAPITÁN DE NAVÍO C.G. DEM. JUAN MANUEL CABALLERO GONZÁLEZ DIRECTOR DE EDITORIAL INSTITUCIONAL Y AUDIOVISUALES



NFORMAR Notas Navales



La Enfermería Naval al servicio de México



El diario de navegación del primer viaje de la Corbeta Escuela Zaragoza, 1892



La Armada y la Cultura ¿Un libro de cabecera? Moby Dick





¿Quién me acompaña ante el hostigamiento y acoso sexual?



Pink Tax

Revista de la SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO AÑO 41 / ÉPOCA XXIV / No. 275 / ENE-FEB 2023

> www.gob.mx/semar unicos@semar.gob.mx Quejas y sugerencias: 55 5624 6500

La Revista Secretaría de Marina-Armada de México, Año 41, No. 275, enero-febrero 2023, es una publicación bimestral editada por la Secretaría de Marina-Armada de México. Avenida Heroica Escuela Naval Militar, No. 861, Mexico. Avenida Heriota Escuela Naval Millitar, NO. 501, Colonia Los Cipreses, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04830. Tel. 55-5624-6500, www.gob.mx/semar, unicos@semar. gob.mx Editor responsable: José Carlos Luna Loaeza. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2001-102612332400-102, ISSN: 0185-3600, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

COORDINACIÓN EDITORIAL

CAP. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. MARISOL FERNÁNDEZ PAVÓN SUBDIRECTORA DE PUBLICACIONES

TTE, DE CORB. SCS. L. PER. ARTURO ZARCO MAGAÑA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN

TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. ELVIA OLVERA VACA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO

TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. JOSÉ CARLOS TENORIO ALFARO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FOTOGRAFÍA

REDACCIÓN

MRO. SAIN. OFTA. ATENAS MARIANA PAZ ESPINOSA

DOCTORA ANGÉLICA SAUCEDO QUIÑONES

DISEÑO

TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. ERIKA JESSICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. KIMY PASOS NAGAMATSU

1ER. MTRE. SCS. T. COM. GRÁF. ERIKA MARÍA LÓPEZ ASTORGA

1ER. MTRE. SCS. T. COM. GRÁF. RICARDO BAZAN LEAL

LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO GUILLERMO VILLALPANDO MARTTELO

FOTOGRAFÍA

3ER. MTRE. SAIN. OFTA. SERGIO ISRAEL DOMÍNGUEZ TREJO

3ER. MTRE. SCS. FOT. MARIA ELIET REYES INDILI

CABO SAIN. OFTA. MIGUEL ÁNGEL FLORES GÓMEZ

CABO SCS. FOT. CAROLINA YATZEN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ





Operación salvavidas "Invierno 2022"

1er. Mtre. SCS. T. Com. Gráf. Erika María López Astorga

UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

pasado 6 de enero, la Secretaría de Marina concluyó la operación salvavidas "Invierno 2022", misma que inició el 7 de diciembre del año pasado y se desarrolló con el objetivo de brindar seguridad y vigilancia a vacacionistas nacionales y extranjeros que visitaron los principales destinos turísticos de playa del país.

DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN



En este tenor, es pertinente mencionar la designación de la nueva Comandante de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima ubicada en Islas Marías.

AIA DE

EDITORIAL

Durante su carrera, las y los Marinos navales desempeñan diversas comisiones al servicio de la nación. Desde su ingreso son formados

y adoctrinados para desempeñarse, táctica y estratégicamente, en

donde sean requeridos sus servicios, siempre con el objetivo de

Así bien, en el mes de enero, se llevó a cabo la toma de protesta

de Comandantes Navales; acción a través de la cual el citado

personal reafirmó su compromiso para desempeñar con lealtad y

coadyuvar al desarrollo del país.

patriotismo el cargo conferido.

Un nombramiento que ha sentado un precedente dentro del medio naval, ya que se trata de la primera mujer en ocupar este puesto, hecho que le ha garantizado un lugar en la historia de la institución, pero sobre todo, que servirá como base para que otras mujeres navales logren también ocupar cargos que en alguna época estuvieron lejos de su alcance.

De esta manera, la institución reafirma su compromiso en torno a la inclusión y la igualdad sustantiva; aspectos que no pueden ser postergados. Muy por el contrario, deben ser atendidos para asegurar el ejercicio pleno y universal de los derechos humanos de las mujeres, un compromiso que la SEMAR asume con plena convicción.





Después de dos años de ausencia derivada de la pandemia por Covid, el pasado 6 de enero se dieron cita los tres Reyes Magos en el Centro de Estudios Navales en Ciencias de la Salud de la Secretaría de Marina en la Ciudad de México, para celebrar el tradicional Día de Reyes. Al festejo asistieron niñas y niños de 3 a 11 años; hijas e hijos del personal naval de clases y marinería que labora en esta institución. Al arribar al evento, la niñez recibió una bolsa sorpresa; asimismo, tuvieron la oportunidad de fotografiarse con Melchor, Gaspar y Baltazar.

La celebración fue presidida por el Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, en compañía de las representantes del grupo de Damas Promotoras de Marina, así como de autoridades navales. Al hacer uso de la palabra, el Almirante Secretario expresó "...la importancia de esta celebración tradicional es la convivencia y algarabía familiar, que tanto a chicos como a grandes nos llena de ilusión". Además, reafirmó el compromiso institucional de fomentar la convivencia entre madres, padres, hijas e hijos, para disfrutar del mejor obsequio, que es la unión y el amor.





Se participó a nivel nacional con mil 695 mujeres y hombres navales, también se desplegaron 33 unidades de superficie, 7 unidades aeronavales, 105 embarcaciones de búsqueda y rescate, además de 22 ambulancias y 136 vehículos de esta institución, por medio de los cuales se realizaron acciones de salvavidas, apoyo médico, vigilancia marítima, aérea y terrestre. Asimismo, se efectuaron 335 patrullajes marítimos y mil 540 patrullajes terrestres.

Igualmente, a través de las diversas Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima, puestos salvavidas de playa y puestos de socorro, se llevaron a cabo 33 rescates de personas que se encontraban en peligro y se proporcionaron 258 atenciones médicas.





varias actividades recreativas como: juegos mecánicos e inflables. Las y los asistentes también tuvieron la oportunidad de jugar con divertidas botargas, que fueron la alegría de las familias ahí reunidas. Como parte de las amenidades, se partió y degustó la tradicional rosca de reyes.

Para finalizar este especial día, las y los pequeñines se despidieron con una sonrisa de felicidad por haber disfrutado tan alegres momentos con sus queridas familias.

Toma de Protesta de los Comandantes de Mandos Navales

El 16 de enero de 2023 en las instalaciones de la Secretaría de Marina, en la capital del país, tuvo lugar la Ceremonia de Toma de Protesta de los Comandantes de Mandos Navales, presidida por el Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, quien estuvo acompañado de los principales funcionarios de la institución.







Durante el acto, el Capitán de Cuartel en turno comunicó la orden extraordinaria; posteriormente, el Secretario de Marina tomó protesta a los Comandantes de los Mandos Navales, quienes como parte del protocolo se comprometieron a desempeñar leal y patrióticamente el cargo conferido, para hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como las leyes que de ella emanan.

Finalmente, el titular de la MARINA manifestó que "...estar al frente de los diferentes Mandos Navales de ambos litorales, representa un gran honor, pero también implica contraer una enorme responsabilidad

con nuestra noble institución y con México; también conlleva un alto sentido de disciplina y lealtad, para resolver los desafíos que se presenten a través de su liderazgo y personal subordinado".

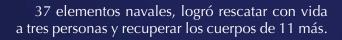


El pasado 17 de febrero el equipo USAR-MARINA regresó a nuestro país proveniente de la ciudad turca de Adiyaman, tras haber brindado ayuda humanitaria a las personas afectadas por los sismos registrados el 6 de febrero en el sureste de Turquía y norte de Siria.

Según informes de autoridades de Turquía, los terremotos de magnitud 7.7 y 7.6 causaron la pérdida de vida de más de 49 mil personas.¹ Durante sus labores en Adiyaman, el grupo de rescate de la Secretaría de Marina, compuesto por



¹ Información obtenida el 22 de febrero de 2023 https://cnnespanol cnn.com/2023/02/22/ultimas-noticias-terremoto-turquia-siriamuertos-rescates-hora-orix/



En reconocimiento a su desempeño, el 20 de febrero, durante la ceremonia de izado de bandera que se realiza cada lunes en el patio de honor del edificio sede, las y los integrantes del grupo de rescatistas también conocido como "Grupo de Rescate Frida" recibió una citación con motivo del profesionalismo, espíritu de cuerpo y lealtad manifestados durante los trabajos de búsqueda y rescate.

Marina designa primer Comandante mujer de una ENSAR

La Teniente de Navío del Cuerpo General Carla Iveth Cevallos Peyrot, egresada de la Heroica Escuela Naval Militar, fue nombrada, el 16 de febrero, Comandante de la Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (ENSAR) ubicada en el complejo turístico Islas Marías; designación que la convierte en la primera mujer en ocupar dicho cargo.

Como parte de su trayectoria formativa destacan los cursos de Oficial de Inspección a Buques en la Mar, Coordinadora en Escena de Operaciones de Búsqueda y Rescate; Planteamiento de Operaciones de Búsqueda y Rescate; Rescate Marítimo y Patrón de Embarcación tipo Defender (PED), así como la especialidad en Derecho del Mar y Marítimo.

Cabe mencionar que las ENSAR brindan servicio las 24 horas del día, todos los días del año con el objetivo de responder de manera inmediata y efectiva a toda llamada

de emergencia para salvaguardar la vida humana en la mar, mediante la localización de personas, rescate, asistencia médica, evacuaciones marítimas o aéreas, así como apoyo a embarcaciones que lo soliciten.



15

MARINA ofrece desayuno a integrantes de la Secretaría de la Defensa Nacional

Con motivo de la celebración del Día de la Fuerza Aérea Mexicana y Día del Ejército Mexicano, el 22 de febrero pasado, la Secretaría de Marina-Armada de México ofreció un desayuno a sus compañeros de armas en instalaciones navales de la Ciudad de México.

El evento fue presidido por el Secretario de Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán,

quien en compañía de altos funcionarios de la institución naval dio la bienvenida al Secretario de la Defensa Nacional, General Luis Cresencio Sandoval González, así como a los altos funcionarios, Generales, Jefes, Oficiales y Tropa de esa institución.

Al dirigirse a las y los soldados de México, el Secretario de Marina les aseguró que: "cuentan con el apoyo y el respaldo de las y los marinos navales", y señaló que: "Hoy más que nunca, debemos seguir colaborando hombro con hombro en favor de la seguridad, el bienestar y la tranquilidad de la ciudadanía".





Cabe mencionar que en el caso del Ejército se celebraron 110 años de historia (19 de febrero de 1913), mientras que en el caso de la Fuerza Aérea se conmemoraron 108 años de existencia (10 de febrero de 1915). (4)



Fuentes consultadas:

The New York Times (6 de febrero de 2023). *Terremoto en Turquía y Siria: el día a día tras el sismo*. https://www.nytimes.com/es/2023/02/06/espanol/terremoto-turquia-siria.html.

Secretaría de Marina. Estación Naval de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marítima (24 de junio de 2020). https://www.gob.mx/semar/acciones-y-programas/estacion-naval-de-busqueda-rescate-y-vigilancia-maritima-196029.

Secretaría de Marina (10 de enero de 2023). Comunicado de prensa núm.: 003/2023. Concluye Operación Salvavidas "Invierno 2022", con diversos apoyos en los principales destinos turísticos de nuestro país. https://www.gob.mx/semar/prensa/concluye-operacion-salvavidas-invierno-2022-con-diversos-apoyos-en-los-principales-destinos-turisticos-de-nuestro-pais?idiom=es





La enfermería en los campos de batalla

D

REDACCIÓN: CAP. CORB. SSN. LEN. ASE. SHEILA JUNO LARUMBE BALANZAR

DISEÑO: TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. ERIKA JESSICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

> Fotografía: Archivo Unicos

esde las primeras civilizaciones humanas, existió la necesidad del cuidador de quienes resultaban heridos de las batallas originadas por identidad, territorio, ideologías o poder, fueron hombres, del género masculino, los primeros enfermeros en la guerra, ya que las mujeres no eran consideradas para esas actividades, por lo que la enfermería, es una de las profesiones que mayor trascendencia le ha dado a las mujeres en la historia.

En 1853, en Crimea, fue la primera vez que se les permitió a las mujeres servir en el ejército, la enfermera inglesa Florence Nightingale, acudió al llamado de la guerra junto con 38 enfermeras más, al Hospital Militar en Scutari, donde logró reunir un ejército de voluntarias de cuatro mil mujeres, quienes bajo su liderazgo dieron las condiciones sanitarias adecuadas, alimentación y bienestar, rescatando a los heridos de entre los escombros y la oscuridad, alumbrándose con su lámpara de mano.

Posteriormente, con los movimientos feministas, la incorporación de la mujer al trabajo y el surgimiento de la Gran Guerra¹ en 1914,

1 La Gran Guerra, también es reconocida por la evolución histórica de los servicios sanitarios con la implementación de los rayos x, la invención de las férulas de inmovilización, la transfusión sanguínea, la atención de la salud mental y la rehabilitación.



La Enfermería Naval

"La labor de la enfermería naval, está ligada al éxito en el cumplimiento de la misión de la Secretaría de Marina-Armada de México, ya que al mantener a nuestras filas en condiciones de salud óptima, nos aseguramos de ser una Armada operativamente lista".

Alm. Secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán las mujeres protagonizaron papeles de mayor responsabilidad al colaborar con los esfuerzos de sus países durante esta contienda, convirtiéndose a partir de ese momento en fuerza laboral para fábricas de armamento, avituallamiento y depósitos de municiones, algunas vistieron el uniforme militar e incluso, en Rusia, se integró el famoso Batallón de la Muerte².

El principal papel de las enfermeras fue el atender a los heridos en los hospitales de campaña y en el traslado de heridos del campo de batalla a los nosocomios cercanos.

La Cruz Roja, en su etapa de reclutamiento utilizaba propaganda con la imagen de la enfermera, como símbolo de patriotismo, su indumentaria era una bata blanca, con delantal y un velo en la cabeza, que dejaba ver las cualidades de abnegación, sacrificio y devoción. Su principal función era clasificar a los heridos, especialmente a los afectados por la artillería y el fusil, iniciando la atención de sanidad por escalones sanitarios; el primer nivel era en el Hospital de Campaña, donde se atendían a los heridos de gravedad, y el segundo y tercer nivel de referencia, donde se implementa el TRIAGE³.

Durante la Segunda Guerra Mundial, la enfermera polaca Irene Sendler, quien dijese aquella frase que penetra en el alma "Podría



"La Enfermería es un arte, requiere una devoción tan exclusiva, una preparación tan dura, como el trabajo de un pintor o de un escultor, pero ¿Cómo puede compararse la tela muerta o el frio mármol con el tener que trabajar con un cuerpo vivo? Es una de las bellas artes; casi diría, la más bella de las artes".

Florence Nightingale

Oficio antiguo

Históricamente las enfermeras, han dejado huellas de amor desinteresado y compasión en todos los escenarios donde hacen presencia. haber hecho más, y este lamento me seguirá hasta el día en que yo me muera", mujer valiente que ayudó a escapar a más de 2 mil 500 niños del Gueto de Varsovia, también conocida como el Ángel del Gueto de Varsovia. Su gran humanidad sigue siendo recordada por la historia. Para 1942, en Estados Unidos de América, donde la guerra era ya inevitable, la enfermera Isabel Stewart, fue una de las voces más fuertes para crear el Consejo Nacional de Enfermería para el servicio de Guerra, alistando y concentrando recursos para fundar el Cuerpo de Enfermeras Cadetes, que estuvo a cargo de Lucile Petry⁴ con la finalidad de instruir enfermeras para acudir al llamado de la nación.

Sin duda, durante la época mencionada el mundo fue sacudido en todos sus rincones, la enfermera de posguerra era vista con gran respeto, casi como una heroína, existe un relato donde hombres armados del desierto de África, al encontrarse con una alguna de ellas, mostraban una sonrisa alentadora y un gran clamor de alivio.

Mujeres enfermeras en México

En nuestro país, según las Doctoras en educación Patricia Cuevas y Dulce M. Guillén, en su artículo *Breve historia de la Enfermería en México*, los Aztecas, atendían a sus heridos de

² Tras la revolución de 1917, en Rusia los soldados estaban desmoralizados y faltos de valor, el ministro de Guerra apoyó a María Bochkariova en crear una célula de mujeres armadas que actuaran al frente y motivaran a los hombres a seguir luchando; en ese momento las únicas féminas en los campos de batalla eran las enfermeras o ayudantes, pero ella quería luchar a mano armada.

³ Palabra de origen francés que significa clasificar y que se aplica para priorización de la atención, cuando los recursos humanos son superados por la demanda de pacientes.

⁴ Enfermera salubrista que tuvo una profunda influencia en la formación profesional de enfermería en los Estados Unidos. Fue la primera mujer nombrada cirujana general adjunta (Contralmirante) del Servicio de Salud Pública y la primera mujer elegida para la Academia Nacional de Medicina (1970).

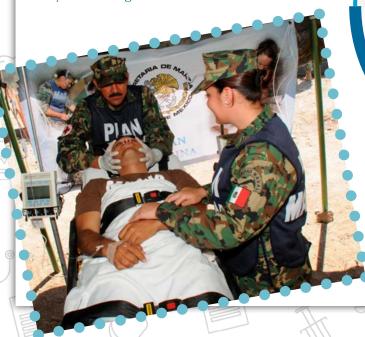
guerra en los Tuihuacan (Hospital) por enfermeros varones, dejando la atención de los partos a las enfermeras mujeres; ambos eran llamados "Ticitl", hombre o mujer dedicado al cuidado de los enfermos.

En la época de la Colonia, esta labor estaba depositada en manos de mujeres católicas, siendo la caridad su principal motivación, está descrito en diversas fuentes que percibían la mínima cantidad de 50 pesos al año, era considerado un oficio modesto y asociado a la servidumbre.

Refugio Estévez Reyes, conocida como la "Madre Cuca" fue la primer enfermera militar en nuestro país quien define a la labor de la enfermera tan valiosa como la de los médicos, ya que son los profesionales que están en contacto constante con las y los pacientes, cuidan sus malestares y están al tanto de sus necesidades; esta valerosa mujer que fuese costurera en el hospital, lideró durante la Revolución Mexicana a un grupo de mujeres, a quienes instruyó para el cuidado de los hombres heridos, fundando posteriormente el llamado grupo "Ángeles", integrado por mujeres enfermeras que fueron a lo largo del país reclutando e instruyendo jóvenes con vocación de asistir a los enfermos.

La enfermería en la Armada de México

En nuestra institución, la Ley Orgánica de la Armada de 1914 establece por primera vez las jerarquías del Cuerpo de Sanidad Naval, incluyendo los grados de Enfermero de Sanidad



Escuela de Enfermería Naval

Creada en 1972, con sede en la Ciudad de México y cuya misión es formar profesionistas competentes para el cuidado de la salud de los militares y sus derechohabientes, desde una filosofía humanística y ética, inculcando los mas altos valores de honor, deber, lealtad y patriotismo, que contribuyan al cumplimiento de la misión y atribuciones de la Secretaría de Marina-Armada de México.

Iniciando con la formación a nivel técnico, técnico-profesional y actualmente a nivel licenciatura y posgrado a través del sistema educativo que oferta la Universidad Naval.

Su lema Ciencia, Humanismo y Lealtad, creado en 1998, año en que se abandera y egresa la primera generación que ostenta la jerarquía de Oficial.

En 2013, la Contralmirante Licenciada en Enfermería Naval retirada María del Rocío Sánchez Uribe, es designada por el Alto Mando para iniciar el proyecto de construcción de las nuevas instalaciones con sede en la Ciudad de México.



oficio masculino que fue migrando hacia el género femenino en su mayoría.

El registro de las primeras mujeres en nuestra institución se remonta a 1942, fecha en la que causan alta en el servicio activo las primeras enfermeras y afanadoras.

En 1996, el entonces Secretario de Marina, incluye a la Escuela de Enfermería Naval dentro del Programa del Curso de Adiestramiento Básico Naval para los Cadetes y Alumnos de las diferentes escuelas de formación de Oficiales; lo que resultó en la interacción de personal de ambos sexos, así como de cuerpos y servicios, dando paso a generaciones de jóvenes enfermeras que rompieron la barrera de género incluyéndose de manera integral dentro del ambiente naval, iniciando así una etapa de mayor participación de las Oficiales femeninas enfermeras en las unidades operativas de mar, aire y tierra.

En tanto, en el 2007, se integran a la tripulación del Buque ARM Zapoteco personal femenino de enfermería (dos Oficiales y cuatro Clases) para participar en la ayuda humanitaria y proporcionar atención de enfermería a los damnificados del terremoto en Pisco, Perú como parte del Plan Marina.

apoyo a operativos contra el narcotráfico en en la primer enfermera de las Fuerzas Armadas el territorio nacional, el personal de Enfermería Mexicanas y de América Latina, en participar Naval se hizo presente con la misión de como exponente del Plan Marina, en la salvaguardar al máximo la vida de los marinos Reunión Internacional de Enfermería Militar,

y Cabo Enfermero de Sanidad Naval, siendo un heridos, realizando las funciones de salvamentaje, primer respondiente, primeros auxilios, traslado aéreo y terrestre.

> Para el año 2010, una Oficial enfermera concluyó por primera vez el curso de Infantería de Marina, integrándose al término a las unidades de Infantería en tierra para participar activamente como primer respondiente en Operaciones de Alto Impacto.

> Por otra parte, en el año 2011, el Sistema Educativo Naval apertura la especialidad en Enfermería Táctica, a la cual se incluyeron de manera voluntaria seis Oficiales femeninas egresadas de la Escuela de Enfermería Naval, cuyo objetivo fue prepararse para la atención de Enfermería en Operaciones de Alto Impacto.

> En 2016, se integraron mujeres enfermeras para recibir el curso de Enfermería de Vuelo "Flight nurse" en la Fuerza Aérea de Estados Unidos y a su vez causar alta en el Escuadrón del Alto Mando, para el traslado aéreo de pacientes y participar en la ayuda humanitaria en países como Honduras y Guatemala, entre otros; en el año 2019, se integra una Oficial Enfermera al primer Escuadrón Femenino de la Secretaría de Marina-Armada de México.

En el mes de septiembre del año 2018, una Durante el periodo 2006-2012, durante el de nuestras Enfermeras Navales, se convirtió Aérea y Naval, con la temática de Atención en Desastres, realizada en el continente asiático, con sede en la Academia de las Fuerzas Armadas de Corea del Sur.

Cabe destacar que el 24 de agosto de 2018, se inauguraron las instalaciones de la Escuela de Enfermería Naval, migrando del puerto de Veracruz a la Ciudad de México, bajo la dirección de la Contralmirante Licenciada en Enfermería Naval Atala Telíz Rodríguez, quien el 20 de noviembre de 2019 se convirtió en la primer Contralmirante Enfermera, en ostentar esa jerarquía en el servicio activo de la Armada de México.

Durante la Pandemia por COVID-19, el Sistema Nacional de Salud enfrentó en primera línea las necesidades apremiantes de la población, el personal de Enfermería Naval asumió con gran compromiso y amor a la humanidad el cuidado crítico de los enfermos, sin importar poner en riesgo su propia salud y la de sus familiares cercanos. Asimismo, durante las diferentes fases de vacunación, es un Capitán Enfermera Naval, comisionada por el Estado Mayor General de la Armada, quien coordina al personal de enfermería destinado para la Brigada Correcaminos con un total de 26 elementos a cargo.

Estos hechos consolidan a la enfermería como una profesión de avanzada, plataforma donde las mujeres han ganado un lugar digno en la sociedad, por supuesto que no es una profesión exclusivamente femenina, y ya que nuestros compañeros enfermeros de igual manera merecen todo el reconocimiento, habrá una segunda parte.

Enfermería Naval: Ciencia, Humanismo y Lealtad.... al servicio de México.

Fuentes consultadas:

- Cuevas-Guajardo, Leticia, y Dulce M. Guillén Cadena. Breve Historia de la Enfermería en México, Cuidarte Vol. 1, No. 1, Febrero 2012, 73-80. http://www.iztacala.unam.mx/cuidarte/basics/primernumero_pdfs/9LaEnfermeriaEnMexico_FEB12.pdf
- · Martín, M. L. M., & Rebollo, E. C. (2017). *Historia de la enfermería: evolución histórica del cuidado enfermero*. Elsevier Health Sciences.
- Mensaje del Almirante Secretario de Marina José Rafael Ojeda Durán, con motivo del 50 Aniversario de la Escuela de Enfermería Naval. https://www.gob.mx/semar/prensa/la-armadade-mexico-conmemora-el-50-aniversario-de-la-escuela-deenfermerianaval?idiom= es
- Teliz, R. Atala, La Mujer en la Armada de México, Revista del Centro de Estudios Superiores en Ciencias de la Salud, volumen 42 núm. 2 pág.107
- Antonio C. García y Manuel J. García. La Enfermería en la I Guerra Mundial, Diario Enfermero, 24 de diciembre del 2014, España. https://diarioenfermero.es/la-enfermeria-en-laguerra-mundial/



¿Quién me acompaña ante el hostigamiento y acoso sexual?



DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN
DISEÑO:
TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF.
KIMY PASOS NAGAMATSU

Fotografía: Cabo Sain. Ofta. Miguel Ángel Flores Gómez a Secretaría de Marina (SEMAR), es una institución comprometida con fomentar entre su personal una cultura de igualdad de género y clima laboral libre de violencias; así bien, en el año 2016 logró obtener el "Certificado Nivel Oro" de la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Desde entonces, ha redoblado esfuerzos por mantener la vigencia y compromiso adquirido, lo que ha requerido una serie de acciones por parte de diversos entes de la institución, entre ellos, el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI), el cual tiene como funciones principales fomentar la ética e integridad en el personal civil, mercante y naval.





Asimismo, con el objetivo de evitar conductas contrarias al Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del Gobierno Federal¹, el personal de la SEMAR participa de manera permanente en campañas de orientación, capacitación y difusión de información que permita sensibilizar a las mujeres y hombres que la conforman.

Acciones que se han visto reforzadas con la implementación del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, derivado de una campaña gubernamental dirigida a quienes integran la Administración Pública Federal (DOF: 03/01/2020).

Pero alguna vez se ha preguntado, ¿qué es el hostigamiento y acoso sexual?

El hostigamiento sexual, es entendido como "el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral o escolar, que se expresa en conductas verbales, físicas, o ambas, relacionadas con la sexualidad de sugerencia lasciva" (DOF: 03/01/2020).

Para comprenderlo mejor, imagine un escenario en el que una Marinero², al estar laborando en su área de trabajo es llamada por un Teniente³ para decirle que piensa que es hermosa, que él es muy bueno en la cama y le pide que tengan sexo.



Ella se niega, y al presentarse a laborar al día siguiente, el Teniente la lleva aparte, y en tono amenazante, le dice que a partir de ese momento, además de hacer su trabajo habitual, también limpiará los baños todos los días. La marinero ha sido hostigada sexualmente por un superior ierárquico⁴.

En el caso del hostigamiento sexual, desde el punto de vista sociológico se dice que se trata más de una muestra de poder que de sexualidad, es demostrarle a la persona subordinada que se tiene el poder sobre ella, no sólo en el campo donde se desempeñan, sino sobre su sexualidad, su cuerpo (Quintero 2018).

^{4.} Los casos expuestos en el presente artículo son basados en supuestos y no en eventos reales; su propósito es absolutamente ilustrativo.





Por su parte, el acoso sexual, es "una forma que, si bien no existe la subordinación, hay un debe acudir? ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, varios eventos" (DOF: 03/01/2020).

le dice a un Marinero que siempre le ha parecido muy guapo, que quiere ir al cine con él y que presunta víctima pueda denunciar el hecho. ella lo invita. El Marinero se niega; al otro día, la Marinero nuevamente se le acerca insinuante recompensarte deliciosamente.

lo amenaza diciéndole que si no sale con ella, entonces le dirá al jefe que él la ha tocado sin su consentimiento, que lo piense. El Marinero ha sido víctima de acoso sexual por su compañera del mismo nivel jerárquico.

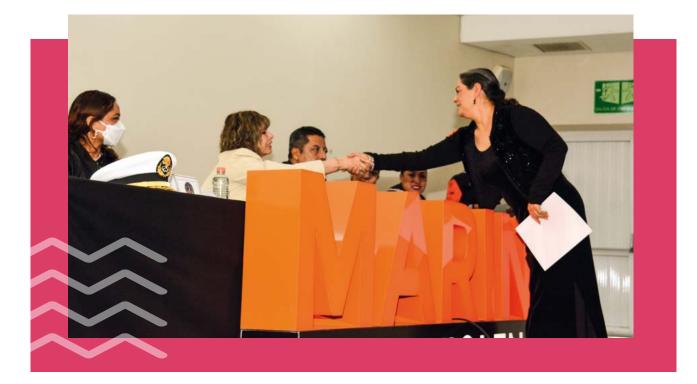
"...el acoso sexual deriva en un problema emocional. Algunos autores lo consideran la tortura psicológica por excelencia, este desorden puede cambiar la personalidad del sujeto de manera permanente, tendiendo hacia la depresión y/o a la obsesión y puede compararse al trauma sufrido por una víctima de violación" (Quintero 2018).

¿Pero qué se debe hacer ante un caso de de violencia con connotación lasciva en la hostigamiento o acoso sexual? ¿Con quién se

Para actuar de manera eficaz, homologada, independientemente de que se realice en uno o homogénea e integral, la Administración Pública Federal (APF) cuenta, como se mencionó, con el Protocolo para la prevención, atención, y sanción En este caso, supongamos que una Marinero del hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual contiene el procedimiento a seguir para que la

Tomar la decisión de hacer una denuncia y le toca la entrepierna, al momento que le dice ante un caso de hostigamiento o acoso sexual —Si sales conmigo no te vas a arrepentir, yo sabré no es fácil, ya que la presunta víctima sabe que se enfrentará a un proceso en el que deberá demostrar y sustentar la acusación, lo que puede El Marinero vuelve a negarse y la Marinero provocar en la persona denunciante afectaciones en su estado de ánimo, lo cual puede ir desde lo sicológico hasta lo físico

> Es importante que si alguna persona llega a vivir un caso de hostigamiento o acoso sexual, debe saber que no se encuentra sola. Es precisamente en este aspecto cuando cobra especial consideración la figura de la persona consejera, quien es la encargada de orientar y acompañar a la presunta víctima en caso de que se decida actuar por la vía administrativa.



^{1.} Más información en: https://www.gob.mx/asa/acciones-y-programas/codigo-de-etica-de-los-servidores-publicos

^{2.} En la Armada de México, la Marinería ocupa la escala jerárquica básica.

^{3.} En la Armada de México, los Oficiales ocupan una escala jerárquica intermedia.

MR 27

Vías e instancias para realizar las denuncias por presuntas víctimas de Hs y As:

- a) Vía laboral: se realiza a través del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje y/o Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, para ello la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado (PRODETSE), brinda asesoría y representación legal en forma gratuita.
- b) Vía penal: se efectúa mediante el Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia (de la entidad donde ocurrieron los hechos) o en las fiscalías especializadas en materia de delitos sexuales, donde se le asignará una defensoría de oficio o privada.
- c) Vía administrativa: se presenta ante el CEPCI o el Órgano Interno de Control (OIC).

La atención, orientación y acompañamiento que brinda la persona consejera a presuntas víctimas en la vía administrativa se resume en tres momentos:

Primero debe identificar, junto con la presunta víctima, los hechos que constituyen hostigamiento o acoso sexual; en esta fase es determinante recabar la información sobre la situación para establecer la forma de trabajo a seguir.

En segundo lugar, la persona consejera orienta a la presunta víctima sobre las alternativas que tiene para que su caso sea atendido, lo que ayudará a definir las acciones a seguir.

Finalmente, acompaña a la presunta víctima a informar el caso a la instancia competente. Asimismo, monitorea el avance del caso, y con base en el protocolo, identifica (en caso de existir) las faltas o negativas a la debida diligencia, por parte de la autoridad responsable, lo que la llevaría a elaborar la nota de incumplimiento y



solicitar la respuesta ante dicha situación.

Es pertinente destacar que una persona consejera requiere tener un perfil idóneo para desempeñar una labor que demanda confidencialidad y un alto sentido de responsabilidad. En palabras de la Doctora Angélica Saucedo Quiñones, persona consejera certificada de la SEMAR, quien desempeñe esa función debe ser "honorable, confiable, empática, solidaria, tolerante, ordenada".

Además de contar con un alto nivel de competencia al requerir el dominio de conocimientos específicos en: "derechos humanos, atención a víctimas, género, primeros auxilios psicológicos y legislación de diversas leyes", acotó la especialista en derechos humanos y democracia.

"Ser persona consejera no es fácil por la alta responsabilidad que implica la atención que se ofrece", agregó. Asimismo, aseguró, con gran satisfacción, que para ella "es un gusto poder ayudar".

Algunas consideraciones:

Generar y garantizar ambientes laborales libres de violencia, representa para la Secretaría de Marina un compromiso y un desafío que ha asumido de manera integral, es decir, tanto de forma como de fondo. Por ello ha promovido acciones efectivas; muestra de ello es su adherencia a la iniciativa de cero tolerancia ante cualquier acto de hostigamiento y acoso sexual dentro de la institución.

Asimismo, cuenta con instancias, portales⁵, códigos, bases, protocolos, procedimientos y campañas enfocadas en promover y reforzar la denuncia de presuntas víctimas, las cuales como se mencionó, pueden buscar el acompañamiento de una persona consejera.

El papel de las personas consejeras es determinante para que, en caso de existir situaciones de hostigamiento y violencia sexual, éstos sean denunciados a través de los conductos adecuados para acabar con la impunidad y el abuso de quienes las comenten.

Pero más allá del valor que tiene conocer las instancias, los medios o las personas que acompañan a las presuntas víctimas en el proceso de denuncia en cualquier dependencia, lo realmente importante es erradicar este tipo de conductas, ya que a todas luces son perjudiciales para la integridad personal, física, psíquica y moral de las personas.





uentes consultadas:

- · Diario Oficial de la Federación (03/01/2020). PROTOCOLO para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583420&fecha=03/01/2020#gsc.tab=0
- Comité de Derechos Humanos (7 de noviembre de 2019). Observaciones finales sobre el sexto informe periódico de México (CCPR/C/MEX/6). https://hchr.org.mx/wp/wp-content/themes/hchr/images/doc_pub/ObservacionesFinales_ComiteDHONU_MX_2019.pdf
- · Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf
- México presenta el noveno informe de cumplimiento ante la CEDAW https://www.gob.mx/conavim/es/articulos/mexico-en-lacedaw?idiom=es
- Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual. DOF: 03/01/2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5583420&fecha=03/01/2020#gsc.tab=0
- Quintero, S. (2018). EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL ESCOLAR, NECESIDAD DE SU REGULACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES. https://www.redalyc.org/journal/884/88462046017/html/

El impuesto rosa es un problema global que afecta la economía de las mujeres.

• El proceso de crear campañas para un producto dirigido a mujeres no implica ningún costo extra.

iariamente, mujeres y hombres adquieren diversos productos para satisfacer sus necesidades a fin de tener una mejor calidad de vida. Entre ellos podemos mencionar los utilizados para la higiene y el cuidado personal de uso común para ambos géneros; tal es el caso de champús, cremas, desodorantes, máquinas para afeitar, rastrillos, entre otros.

D

DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN

DISEÑO: TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. ERIKA JESSICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

> Fotografía: Internet

Pero a pesar de que este tipo de artículos sirven para el mismo fin, tanto para hombres como para mujeres, algunos estudios han evidenciado que existe una diferencia de precios entre aquellos que están dirigidos al mercado femenino y los orientados al masculino; a esta diferencia, se le conoce como impuesto rosa o pink tax (por su nombre en inglés).

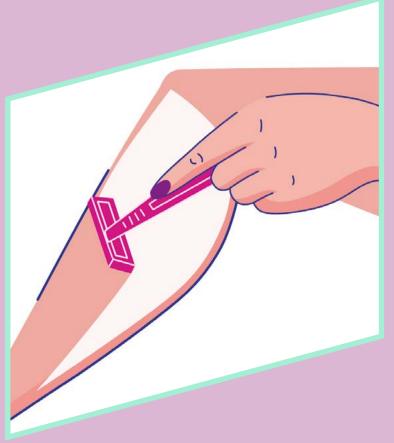
Desde hace ya varios años, el impuesto rosa es un problema global que afecta la economía de las mujeres al pagar un sobreprecio por los artículos que están dirigidos específicamente a las mujeres.

Para ONU Mujeres¹, este tipo de impuesto constituye un costo extra a los productos destinados a un público o mercado mayoritariamente femenino, además de considerarlo una práctica de discriminación y desigualdad (ONUM, s/f), lo que es evidentemente un abuso y un acto de violencia de género.

Existen diversos argumentos por parte de quienes se encargan de la producción de dichos artículos para justificar tales precios, algunos aseguran que el costo para diseñar y publicitar un producto para mujer es mayor.

Para Guillermo Villalpando, especialista en diseño y campañas publicitarias, el proceso de crear un producto dirigido a mujeres no implica ningún costo extra: "Crear una campaña o producto implica conocer toda la información que justifica el lanzamiento de un producto para saber a qué público va dirigido y cuáles son sus necesidades, lo que aplica tanto a hombres como a mujeres", señaló.

¹ Es un organismo creado en julio de 2010, por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), a fin de progresar y alcanzar las necesidades de las mujeres a nivel mundial, además de promover la igualdad, los derechos y el empoderamiento de las mismas.

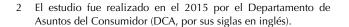


Por su parte, el Director General de Estudios sobre Consumo de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Cassem Velázquez Grunstein señala que en algunos productos: "Básicamente, lo único que cambia es el color rosa o algún otro atributo decorativo, pero usualmente es el mismo producto". (Camacho, 2021).

Al respecto, un análisis de la Profeco a los precios de más de 2 mil productos femeninos, reveló que el sobreprecio va desde el 6% hasta el 15%" (Camacho, 2019). Situación que no es exclusiva de nuestro país, ya que un estudio² de precios de género en Nueva York demostró que productos similares entre ambos sexos, costaron un 7% más para las mujeres.

En tanto, un estudio comparativo de la consultora Focus Market en Argentina, comprobó que los precios que pagaron las mujeres en 2021 por productos rosas fue en promedio un 10.8% más caro que lo que pagan los hombres (El Clarín, 2021).



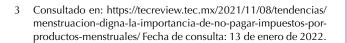




Algunas consideraciones:

En el 2021, un grupo del Senado de nuestro país, presentó un proyecto de decreto para exentar los productos de higiene menstrual. En ese mismo año, la Comisión de Juventud del Congreso de la II Legislatura de la Ciudad de México propuso, al Congreso de la Unión, la eliminación de impuestos en la adquisición de productos de higiene menstrual (Congreso, CDMX, 2021).

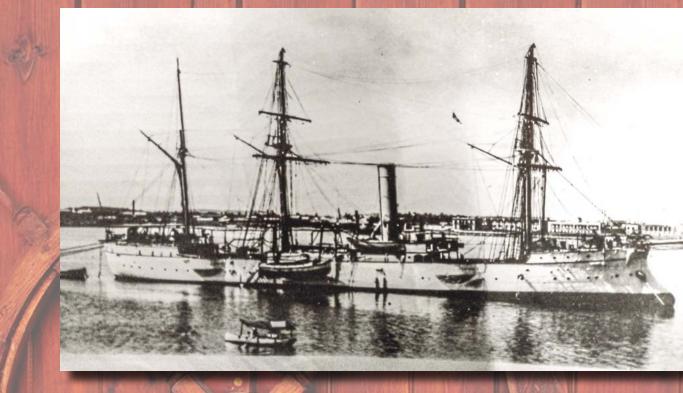
Por su parte, el movimiento *Menstruación Digna México*³ presentó la iniciativa de eliminar el IVA a productos menstruales tales como toallas femeninas, tampones y copas, misma que fue aprobada por ambas cámaras legislativas el 27 de octubre de 2021.







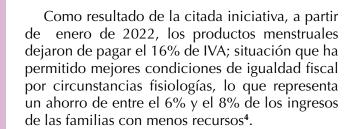
El diario de navegación del primer viaje de la Corbeta Escuela Zaragoza, 1892





a corbeta Escuela Ignacio Zaragoza se mandó construir durante el régimen de Porfirio Díaz, como parte del impulso que recibió la educación naval durante esos años. Su construcción terminó en 1891 en los astilleros de Le Havre, Francia, y arribó al puerto de Veracruz el 13 de febrero de 1892.

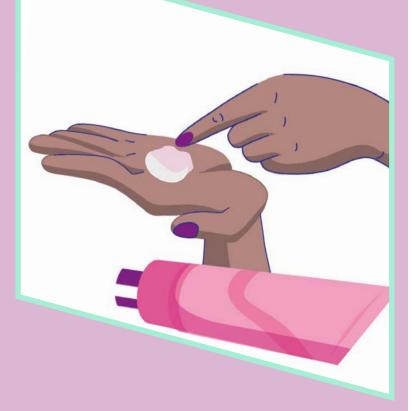
Una vez que la Zaragoza llegó a costas mexicanas, se entregó el mando al Capitán de Navío de origen inglés Reginal Carey Brenton y se le asignó su primera comisión, que tendría como finalidad realizar el viaje de prácticas de los alumnos. Durante el trayecto, debían hacer una parada en el entonces puerto de Palos (actualmente Palos de la Frontera), para acudir a los festejos de los cuatrocientos años del Descubrimiento de América.



Es pertinente mencionar que si bien en el artículo 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se prohíbe explícitamente la discriminación por cuestión de género y en el 4 se reconoce la igualdad entre hombre y mujer, los hechos muestran que en algunos casos, los derechos humanos de las mujeres siguen siendo violentados por prácticas discriminatorias y abusivas como las aquí mencionadas.

Fuentes consultadas:

- Blasio, B. y Menin, J. (2015). From Cradle to Cane: The Cost of Being a Female Consumer. https://www.nyc.gov/assets/dca/downloads/pdf/partners/Study-of-Gender-Pricing-in-NYC.pdf
- Camacho, E. Si es rosa cuesta más. (21 de julio de 2019)
 GATOPARDO. https://gatopardo.com/noticias-actuales/ impuesto-rosa-pink-tax-productos-mujeres/
- Congreso de la Ciudad de México. *Il Legislatura. Proponen tasa cero de impuestos en compra de productos de higiene personal de la mujer.* (13 de septiembre de 2021). https://www.congresocdmx.gob.mx/comsoc-proponen-tasa-cero-impuestos-compra-productos-higiene-personal-mujer-1871-1.html
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2021) http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_280521.pdf
- El Clarín. Día de la Mujer: qué es el "impuesto rosa" y cómo golpea en los bolsillos (9 de marzo 2021). https://www.clarin.com/economia/impuesto-rosa-golpea-bolsillomujeres_0_48N5pnLOx.html#:~:text=El%20%22impuesto%20rosa%22%20es%20un,8%25%20en%20los%20comercios%20argentinos
- El Sol de México (27 de octubre de 2021) Senado aprueba Tasa Cero de IVA a tampones, toallas y copas menstruales https:// www.elsoldemexico.com.mx/mexico/politica/senado-apruebaquitar-iva-a-productos-de-higiene-femenina-7398161.html
- ONU Mujeres. (S/F). https://uploads-ssl.webflow.com/5d2499e6a5dbeca3c357d762/5d9caaa8a04de90e1b7b4d3a_EN_ONUM-A.pdf



4 Consultado en: https://tecreview.tec.mx/2021/11/08/tendencias/ menstruacion-digna-la-importancia-de-no-pagar-impuestos-porproductos-menstruales/ Fecha de consulta: 13 de enero de 2022.

35

Actualmente tenemos constancia de ese primer viaje gracias al Diario de Navegación, que se conserva y puede consultarse en la Biblioteca Naval de la Dirección del Patrimonio Documental de la Secretaría de Marina. El Aspirante de Primera Francisco José Arenas fue el designado para registrar los "acaecimientos" y apuntar todos los días los acontecimientos que ocurrían en la nave, con los pasajeros y la tripulación. En ese primer viaje, que cumple 130 años de haberse realizado, se embarcaron, además de su Comandante, el Capitán de Navío y Brigadier de la Marina Mexicana, Reginald Carey Brenton, el Primer Teniente Manuel Azueta Perillos y su secretario, el Subteniente Carey Cranstoun.

La corbeta zarpó de Veracruz el 23 de abril de 1892 a las 16:00 horas para Europa, tocando La Habana, Cayo Sal, Dartmouth, El Havre, Portland, Plymouth, Vigo y Huelva, en este último puerto se reunieron con la Reina de España María Cristina, para la visita al barco mexicano que había sido designado como custodio de su yate real durante las ceremonias marítimas.



Porfirio Madrid Fogonero embarcado en la Zaragoza

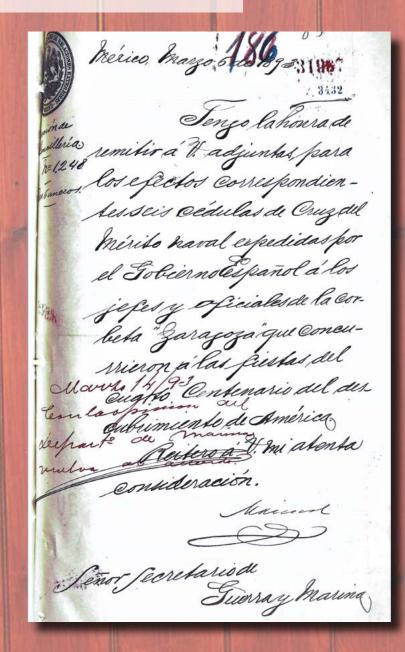


Tomado de: https://www.alamy.es/imagenes/monasterio-de-la-rabida.html?sortBy=relevant

Como parte de los festejos, arribaron al puerto de Palos para la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, haciendo antes una parada en el monasterio de La Rábida, lugar histórico donde Colón preparó su viaje y se hospedó antes de partir hacia el Nuevo Mundo.

Después de dichos festejos la Zaragoza continúo su viaje, navegado en el Atlántico Norte, golfo de México y mar Mediterráneo. Finalmente llegó a Tampico el 16 de septiembre de 1893, y en noviembre de ese mismo año a Veracruz.

En este viaje la Reina les concedió a los Jefes y Oficiales las siguientes distinciones: Cruz de Tercera Clase al Capitán de Navío, Carey Brenton; la de Segunda Clase al Capitán de Fragata Carlos de la Foez Beresford y a los Tenientes de Navío de Primera Clase Manuel Azueta, así como al primer maquinista Jorge Ciuard y al Médico Mayor, Luis Melgarejo, quienes asistieron a los festejos del IV centenario del descubrimiento de América.





dun libro de cabecera?

Moby Dick

AUTOR: MRO. SAIN OFTA. JUAN CARLOS DE LEÓN RODRÍGUEZ

> DISEÑO: TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. ERIKA JESSICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

> ILUSTRACIÓN: TTE. DE CORB. SCS. L. COM. GRÁF. ERIKA JESSICA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

a recomendación de muchos escritores, quizá de manera indirecta, por sus aficiones al mar, a la aventura del oleaje, a la aventura inconsciente de las letras cargadas de sol y eternidad, que en sus ensoñaciones pretendieran retomar ese vaivén etéreo a bordo de una embarcación, es Moby Dick, del escritor Herman Melville, un sujeto entregado a las letras, volcado al oficio, nacido en Nueva York en 1819 y que a los 19 años, en lugar de inscribirse a la universidad, decidió embarcarse como marinero en una nave que iba hacia las islas del Pacífico. Desde entonces, el mar y sus leyendas lo fascinaron.

Esta novela es agua salada que rebrota en cada página, agua salada que pega en los ojos, en la boca, en las heridas del tiempo, pero que a la vez es un prodigio de lectura, un remanso de paz en temporales, una obra maestra.

Para Melville fue empresa complicada el buen recibimiento de esta novela, pues aunque a finales del siglo XIX tuvo éxito con libros como Taipi, Benito Cereno o el cuento Bartleby el escribiente, con Moby Dick sus lectores postergaban su lectura, criticaban y echaban pestes, tal vez por la exquisitez con que fue escrita, tal vez por su intempestiva obsesión por el mar, tal vez por su originalidad y profundidad para el ser humano que en cada párrafo refleja, pero no sería hasta el siglo XX que su éxito reventaría.

"La ballena blanca", pensó en sus adentros el Capitán Ahab, comandante en el viaje del Pequod al emprender la travesía -barco provisto de lo necesario para cazar ballenas, retirarles piel y carne y extraer su aceite- que a su regreso a puerto entregarían a los empresarios y pagarían de maravilla; pero sólo en la mente del Capitán Ahab está encontrar y matar a la ballena blanca, un monstruo mitológico que ha hundido los más grandes barcos balleneros, asesinado a cientos de marinos que van tras su búsqueda y quedan en el intento; en la mente del Capitán Ahab es morir en el intento, cazar a como dé lugar ese "demonio" blanco que emerge del mar y asesina a los buenos cristianos que se embarcan.

Ya en la iglesia del pueblo, el pastor oficia la misa llamando demonio a ese monstruo blanco asesino de almas provechosas, hasta olvida el antiguo Testamento, vuelca su sermón en una arenga política contra el enorme cachalote, "devorador de ilusiones familiares, corruptor de infancias, peste subversiva que destroza futuros

y porvenir, enemigo público número uno, en nombre de Dios padre que todo lo ve y concede", y los feligreses volcados en esa histeria hacen del gigante cachalote un objetivo en el cual enfocan sus energías, sus penas, dolores y rabias.

El Pequod es un barco ballenero que alberga a todo tipo de sujetos, ex carceleros, adictos, marinos mercantes alcohólicos, sujetos rudos para el trajín naval, pleiteros, migrantes negros, rojos y azules, seres primitivos conviviendo con espíritus cultivados y fanáticos religiosos, una alegoría del mundo actual.

En la novela nos embarcamos en un viaje que tendrá como único fin la caza de la ballena blanca, llamada Moby Dick, pero será a través de Ismael, un tipo sencillo y honrado, el personaje que narra el trayecto, quien nos sumerge en un espacio cerrado, violento y en ocasiones esperanzador, donde las ideologías, paradojas y obsesiones nos hagan pensar cuál es nuestra naturaleza como seres humanos, qué decisiones tomaríamos para salir librados en la apuesta entre la moral y la responsabilidad.

En resumen, Ismael llega a una posada, son tiempos del siglo XIX en Nantucket, pide una habitación una noche antes de embarcarse en el Pequod y se topa con un indio tatuado que irrumpe en su habitación, eso lo sorprende, lo altera; alarmado llama al posadero, éste le dice que es inofensivo, que será su compañero de cuarto y que no hay por qué alarmarse. Lo que es más, están destinados a ser amigos en el viaje a bordo del Pequod, el barco ballenero que comanda Ahab, Capitán ansioso de cicatriz profunda que le cruzaba el rostro y en lugar de una pierna, un trozo de marfil que lo sostenía, y en el cual tomarán decisiones y destinos que los llevarán a un desenlace intempestivo.

Esta novela es un trayecto por nuestras propias naturalezas; los personajes centrales son Ismael, quien parece ser el eje imparcial del relato y el Capitán Ahab, sí, el de la pata de marfil devorada por la misma Moby Dick, que pone a prueba a toda la marinería con sus obsesiones personales, pero está tambien Starbuck, segundo al mando quien deberá decidir entre su lealtad a Ahab o a la tripulación a su cargo. En esa nave también confluyen una diversidad de razas, asiáticos, negros, indios (y dice Vargas Llosa, fanáticos religiosos), todo eso se conjunta en un viaje donde las carencias, las ideologías, los temperamentos, los recuerdos familiares saldrán a flote.

Las deserciones a bordo del Pequod no cesan debido a la obsesión del Capitán Ahab por cazar a Moby Dick, unos mueren en el intento, otros mueren de hartazgo, pues no están de acuerdo con las decisiones de Ahab en las rutas navegadas.

Ismael es quien, estando de guardia, después de lo que parecieran cientos de días, grita: ¡Suelten los botes! ¡Ballena a la vista! Toda la tripulación se pone en marcha para la captura de ¿Moby Dick?



CONSUMICOT



Moby Dick! ¡Es Moby Dick! ¡Está por sumergirse, recojan sus cuchillos! ¡Abajo los botes, señor Starbuck! La esperamos con los remos en alto y el corazón a punto de estallar. Luego vimos surgir de las transparentes aguas al demonio en persona." El Capitán Ahab muestra excitado su alegría, una vez consumada su obsesión.

"A penas salió el sol. Llegó la voz de alarma. ¡Es

"A la mañana siguiente comenzó el descuartizamiento de la ballena. Todo el navío se estremecía y bamboleaba de un lado a otro por el peso de la ballena. Luego arrancamos en tiras la grasa de la ballena como quien pela una naranja. Por último, extrajimos lo más preciado del animal, la esperma. De cada ballena se pueden sacar hasta quinientos galones de aceite. Estos galones fueron puestos en barriles. La larga faena terminó con la puesta del sol y el Capitán dio una orden de colocar la cabeza de la ballena como trofeo. La puso en la popa."

Las palabras de Ismael y las acciones de la tripulación no fueron suficientes, pues no se trataba de Moby Dick, aquel animal que le arrancó la pierna a Ahab, y aquel por el cual el Pequod cambiaba su rumbo sólo por su obsesión.

La novela es un prodigio del tiempo en que fue escrita. Gracias a Ismael nos percatamos del infortunio de la gente a bordo, de las añoranzas y de la fortaleza en momentos críticos. Nos pronuncia la necesidad de respetar a los amigos, de cuestionar decisiones sin sentido, de levantar voces ante la indiferencia y ser justos. Una novela decimonónica, sí, pero muy actual.

¿Un libro de cabecera?

Moby Dick





ENCUENTRA LOS MEJORES PRECIOS CERCA DE TI.

PROFECO te acompaña estés donde





Este artículo es una inserción gratuita derivada de investigaciones, estudios, encuestas y/o monitoreos con fines educativos e informativos de la Procuraduría Federal del Consumidor y la Revista del Consumidor. Se autoriza su reproducción total siempre que se utilice exclusivamente para orientación de los consumidores, se indique su procedencia y como fuentes a la Procuraduría Federal del Consumidor y la Revista del Consumidor. Profeco no se hace responsable por lo



El empoderamiento de la mujer en la Secretaría de Marina-Armada de México navega con firmeza y de frente al horizonte, ya que es una prioridad que se confirma con hechos.

